

MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA
LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito, a través del presente, informarle que a solicitud de la Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros, con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10, 12, fracción I y III, 13 y 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, se le convoca a la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.**

En virtud de lo antes expuesto, la sesión se llevará a cabo de acuerdo con el orden del día siguiente:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de las Bases de la Plataforma Digital Estatal.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de la Recomendación Pública dirigida al H. Congreso del Estado.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En atención a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, y con el fin de procurar la salud y bienestar de las personas integrantes del Comité Coordinador, Secretaría Ejecutiva y público en general, se les proporciona a continuación un hipervínculo

para el acceso a la sesión en modalidad de videoconferencia como medida extraordinaria.

<https://us02web.zoom.us/j/88167326260>

Día:	09 de julio de 2020.
Hora:	10:30 horas.
Lugar:	Videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva.

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E



FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

FRG/rzm